

Informe de monitoreo riesgos del III cuatrimestre de 2019

**SECRETARÍA DISTRITAL
DE GOBIERNO**



Informe de monitoreo riesgos del III cuatrimestre de 2019
Septiembre 1 – diciembre 31 2019

Secretario Distrital de Gobierno

Luis Ernesto Gómez Londoño

Jefe Oficina Asesora de Planeación (E) de la Secretaría Distrital de Gobierno

Jaime Jair Morales Gómez

Equipo Técnico

Carlos Eduardo Espinosa Triana – Oficina Asesora de Planeación, Secretaría Distrital de Gobierno
Fabila Vázquez Pedraza – Oficina Asesora de Planeación, Secretaría Distrital de Gobierno
Edwin Harvey Rendón Peña – Oficina Asesora de Planeación, Secretaría Distrital de Gobierno



INTRODUCCIÓN

Para el monitoreo del III cuatrimestre de 2019, los riesgos de gestión, ambientales y de corrupción se ajustaron y se evaluaron con el fin de mejorar su identificación y establecer controles de acuerdo con las disposiciones sobre la materia del Departamento de la Función Pública, DAFP, incorporadas en el Manual de Gestión del Riesgo PLE-PIN-M004 versión 4 vigente desde el 24 de mayo del 2019 y comunicadas a los líderes de los procesos de la Secretaría Distrital de Gobierno.

En este se establece la política de riesgos y la metodología de gestión de riesgos de las diferentes tipologías en sus respectivas fases (Identificación, Análisis, Evaluación y Valoración de los riesgos), su principal objetivo es establecer los lineamientos y darlos a conocer a todos los servidores de la entidad y así mismo establecer las acciones encaminadas a la prevención de la materialización de los riesgos.

Por medio del presente documento se pretende hacer un análisis del comportamiento de los riesgos en todos los procesos de la entidad y de esta manera contar con insumos para la toma de decisiones por parte de las diferentes líneas de defensa establecidas en la entidad

Así mismo, comunicar a los líderes de proceso y a la alta dirección el nivel de apropiación que tiene la entidad respecto a la Política de Administración del Riesgo con el fin de asegurar el logro de los objetivos Estratégicos Institucionales, anticipándose a los eventos negativos relacionados con la gestión institucional.

1. POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

En el marco del plan estratégico la Secretaría Distrital de Gobierno definió su política de gestión del riesgo, como un compromiso así: “La SDG se compromete a controlar y mitigar aquellos riesgos identificados en su gestión que puedan impedir el cumplimiento de los objetivos estratégicos, mediante su efectiva administración con la participación de los servidores públicos y contratistas con miras a lograr el mejoramiento continuo de la Entidad”.

2. METODOLOGÍA DE MONITOREO

Para desarrollar el monitoreo riesgos del III cuatrimestre del 2019 de la Secretaría Distrital de Gobierno se llevaron a cabo siguientes actividades:

1. Comunicación oficial de los lineamientos para el III monitoreo de los riesgos a los líderes de procesos y alcaldes(as) locales.
2. Disposición por parte de la Oficina Asesora de Planeación de la herramienta para el reporte del monitoreo de riesgos.
3. Verificación de los reportes para el monitoreo del riesgo presentados a la Oficina Asesora de Planeación.
4. Seguimiento al envío del registro de monitoreo por parte de los líderes del proceso.
5. Consolidación de los reportes de monitoreo remitidos a la OAP para el análisis del comportamiento de los riesgos de la SDG, como insumo para la toma de decisiones del Comité Institucional de Desempeño y Gestión,
6. Elaboración del informe de monitoreo de los riesgos consolidado.

La herramienta para el monitoreo de riesgos contiene a información básicas del riesgo a analizar y los campos que permiten evidenciar si el mismo se materializó y de qué manera se tomaron las acciones necesarias para la mitigación de su impacto, la estructura de esta es la que se muestra a continuación:

Tabla 1. Cuadro Monitoreo de Riesgos – Descripción.

Identificación				Descripción			Causa	Controles	Tratamiento		Observaciones
N° de Riesgo	Proceso	Evento	Tiempo	¿Durante el periodo de reporte el evento se materializó?	Situación	Describa la situación en la cual se materializó (Tiempo-Modo-Lugar)	¿La materialización del evento fue ocasionada por alguna de las causas establecidas en la matriz de riesgos?	Describa las causas	Describa el comportamiento del / de los controles/es	¿El evento de riesgo cuenta con un plan de mejora asociado?	

Este formato es puesto a disposición de los líderes de cada proceso y alcaldía local por medio de un recurso compartido en el cual cada responsable diligencia el comportamiento observado de los riesgos del proceso en particular, así mismo la sección de identificación es precargada por parte de la Oficina Asesora de Planeación y se realiza un acompañamiento técnico permanente.

3. CONTEXTO GENERAL

La Secretaría Distrital de Gobierno para el I y II monitoreo del 2019 tenía identificado ciento cuarenta y tres (143) riesgos, distribuidos en los 19 procesos de acuerdo con las tipologías establecidas en la entidad, para el III monitoreo actualizaron las matrices de riesgo por proceso y se unificaron los procesos de Gestión Corporativa Local y Gestión Corporativa Institucional, razón por la cual el número de riesgos identificados pasaron a Noventa y dos (92) riesgos distribuidos en 18 procesos.

La entidad estableció tres tipologías de riesgos y una de ellas, gestión, con tres (3) sub- tipologías, para el periodo del III monitoreo presentaron el siguiente comportamiento:

Tabla 2. Participación porcentual por tipología de riesgo

Tipología	Sub – Tipología	No. De riesgos	N° riesgos	Participación
Gestión	Calidad	53	64	57.61%
	Buen Nombre y Reputación	8		8.70%
	Seguridad Digital e Información	3		3.26%
Ambientales		10	10	10.86%
Corrupción		18	18	19.57%
		Total	92	100%

La tabla 2, muestra la participación porcentual de cada una de las tipologías de riesgo identificadas en la SDG, se observa como la de gestión, representa el 69,57% del total de los riesgos, seguidos por los de corrupción con el 19,57% y por último los ambientales con el 10,86%.

De la misma manera, en la tabla 3 muestra la distribución de los riesgos identificados en las diferentes tipologías en cada uno de los procesos de la entidad:

Tabla 3. Distribución de riesgos identificados en la SDG por proceso y tipología.

No	Proceso	Riesgo de gestión				Ambientales	Corrupción	Total
		Calidad	Credibilidad, Buen nombre y reputación	Seguridad digital e información	Sub Total			
1	Gestión Corporativa Institucional GCI	5	0	0	5	4	7	17
2	Gerencia del Talento Humano	6	0	0	6	1	2	9
3	Inspección, Vigilancia y Control IVC	4	2	1	7	1	1	9
4	Gerencia de Tecnología Información (TIC)	3	0	1	4	2	1	7
5	Gestión Patrimonio Documental GPD	4	0	0	4	1	2	6
6	Planeación Institucional	5	0	0	5	0	1	6
7	Comunicación Estratégica	0	4	0	4	1	0	5
8	Control Disciplinario	3	0	0	3	0	1	4
9	Relaciones Estratégicas	3	0	0	3	0	1	4
10	Gestión Pública Territorial	4	0	0	4	0	0	4
11	Acompañamiento a la Gestión Local (AGL)	3	0	0	3	0	0	3
12	Fomento y Protección a DDHH	2	0	1	3	0	0	3
13	Gestión del Conocimiento	2	1	0	3	0	0	3
14	Gestión Jurídica	3	0	0	3	0	0	3
15	Planeación y Gestión Sectorial	3	0	0	3	0	0	3
16	Convivencia y Dialogo Social	1	0	0	1	0	1	2
17	Evaluación Independiente	1	0	0	1	0	1	2
18	Servicio y Atención a la Ciudadanía	1	1	0	0	0	0	2
TOTAL		53	8	3	64	10	18	92

Fuente: Oficina Asesora de Planeación datos obtenidos del monitoreo de riesgos

Como se puede observar en la tabla 3, el proceso en el que mas riesgos identificados tiene es gestión corporativa institucional con diez y siete (17), seguido por gestión del talento humano con nueve (9) e inspección, vigilancia y control con la misma cantidad. Los primero dos procesos son clasificados como de apoyo y el tercero es misional, siendo este en el que se puede ver directamente o afectada la prestación del servicio y la misionalidad de la entidad.

Con respecto a los riesgos de corrupción es necesario aclarar que tres de estos son compartidos por dos procesos así:

- El riesgo 2 lo comparten Gestión Corporativa Institucional y Comunicación Estratégica.
- El riesgo 8 lo comparten gestión Corporativa Institucional con Gestión del Patrimonio Documental.
- El riesgo 15 lo comparten Gerencia de las TIC y Gestión del Patrimonio Documental.

Tabla 4. Distribución de grupo de procesos.

Tipo de proceso	Proceso	N° de riesgos
Misionales	Inspección, Vigilancia y Control IVC	25
	Relaciones Estratégicas	
	Gestión Pública Territorial	
	Acompañamiento a la Gestión Local (AGL)	
	Fomento y Protección a DDHH	
	Convivencia y Dialogo Social	
Estratégicos	Gerencia de Tecnología Información (TIC)	27
	Gestión Patrimonio Documental GPD	
	Planeación Institucional	
	Comunicación Estratégica	
	Planeación y Gestión Sectorial	
Apoyo	Gestión Corporativa Institucional GCI	33
	Gerencia del Talento Humano	
	Control Disciplinario	
	Gestión Jurídica	
Evaluación	Gestión del Conocimiento	5
	Evaluación Independiente	
Transversal	Servicio y Atención a la Ciudadanía	2

Se puede observar en la tabla que la mayor cantidad de los riesgos están identificados en los procesos de apoyo y en los procesos estratégicos, es decir que las funciones orientadas a brindar recursos y a establecer las líneas de acción de la entidad son los que más expuestos a los riesgos, es necesario por lo tanto realizar seguimientos periódicos a los controles asociados a los mismos.

En este orden de ideas, a continuación, se relacionan los roles y responsabilidades de los actores de la gestión del riesgo de la entidad y de qué manera actúan para prevenir la materialización de los riesgos y la mitigación de sus efectos. Estos se encuentran organizados en líneas de defensa de la siguiente manera:

Tabla 5. Definición de las líneas de defensa de la SDG.

Líneas de defensa	Definición
Línea Estratégica	Define el marco general para la gestión del riesgo y supervisa su cumplimiento, está a cargo de la Alta Dirección, el comité directivo y el comité institucional de coordinación de control interno
Primera Línea de Defensa	A cargo de los Gerentes Públicos y líderes de procesos los cuales gestionan los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales y de sus procesos, a través de la identificación, análisis, evaluación, tratamiento y monitoreo de los riesgos
Segunda Línea de Defensa	Conformado por los jefes de planeación, supervisores de contratos o proyectos y el comité de gestión y desempeño, son los encargados de asistir y guiar a la línea estratégica y a la primera línea de defensa en la adecuada gestión de los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales y realiza un monitoreo independiente al cumplimiento de las etapas de la gestión del riesgo
Tercera Línea de Defensa	A cargo del área de Control Interno, provee el aseguramiento independiente y objetivo sobre la efectividad del sistema de gestión de riesgos, validando que las demás líneas cumplan con sus responsabilidades en la gestión del riesgo

Fuente: Manual de Gestión del Riesgo de la SDG.

En concordancia con lo anterior y en cumplimiento de una de las responsabilidades de la segunda línea de defensa se presenta a continuación el resultado del monitoreo de la gestión del Riesgo de la SDG durante el **III cuatrimestre** de la vigencia 2019.

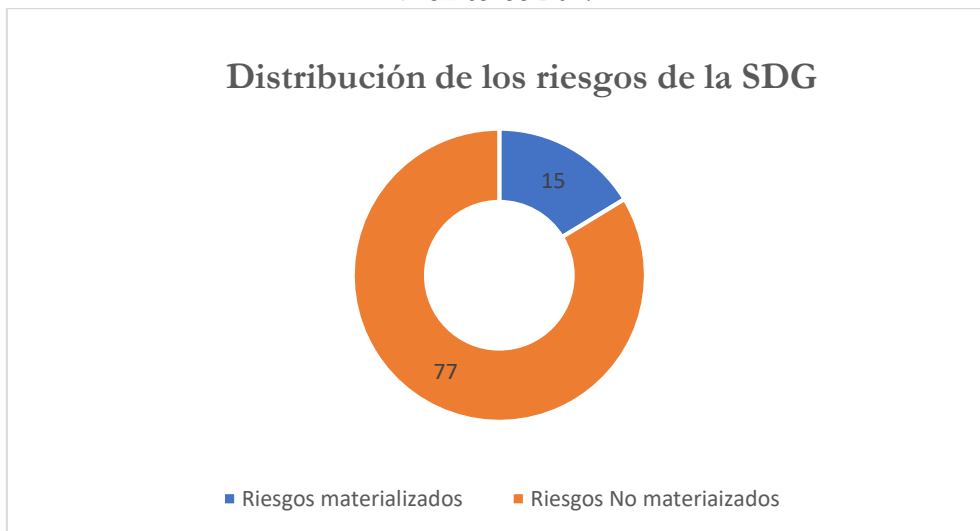
4. RESULTADOS DEL MONITOREO

La elaboración del informe tiene como base treinta y cinco (35) reportes de monitoreo de riesgos remitidos por parte de los líderes de procesos tanto de nivel central como de nivel local así:

- A nivel central: 17 reportes (Dirección Jurídica no envió y Gestión pública territorial está consolidado junto con la matriz de riesgo de las localidades)
- A nivel local: 18 reportes. (las alcaldías de Engativá y Antonio Nariño no remitieron matrices)

De acuerdo con el consolidado del monitoreo a los riesgos de gestión, ambientales y de corrupción, para el III cuatrimestre de 2019, de los noventa y dos (92) riesgos identificados en la SDG, se materializaron en total quince (15) riesgos que equivalen al 16.30% distribuidos así:

Gráfico 1: Distribución de los riesgos de la SDG en materializados y no materializados para el III monitoreo 2019



Fuente: Oficina Asesora de Planeación datos obtenidos del III monitoreo de riesgos 2019

De los quince (15) riesgos materializados, uno (1) corresponde a nivel central y (14) corresponden al nivel local resaltando que de acuerdo con lo reportado por líderes de proceso y/o alcaldías locales los controles establecidos en las matrices no tuvieron la suficiente efectividad, por lo que se analizará cada uno de ellos.

4.1. Materialización de Riesgos Nivel Central

Según los reportes remitidos por los líderes de los procesos de nivel central, para este período se materializo un (1), que está identificado en el proceso de Gerencia del talento Humano en la tipología de gestión y sub – tipología de Calidad referente al ausentismo Laboral.

La distribución de los riesgos materializados para el III cuatrimestre por proceso en el Nivel Central se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 6. Total, riesgos materializados por proceso y tipología Nivel Central III cuatrimestre 2019

Proceso	Riesgo No.	RIESGOS DE GESTION			
		Sub- tipología			
		Calidad	Credibilidad, Buen Nombre y reputación	Ambientales	Total
Gestión del recurso humano	R4	1			1
TOTAL		1	0	0	1

Fuente: Reporte líderes de procesos del monitoreo de riesgos.

Con el fin de consolidar los riesgos materializados durante el periodo 2019 y distribuidos en los III monitoreos en la tabla 7, se muestra la información junto con observaciones de los analistas de la OAP, en pro de contribuir en la toma de decisiones el comportamiento del riesgo materializado.

De la misma manera se describe el seguimiento a la gestión de riesgos materializados en el año 2019.

Tabla 7. Seguimiento a la gestión de riesgos materializados- Nivel Central, procesos de GTI - GCI – SAC-GTH

Proceso	No.	Evento	PERIODO DE MONITOREO			Observación
			1 ENE A 30 ABRIL 2019 (I Cuatrimestre-2019)	1 MAY AL 31 AGO. 2019 (II Cuatrimestre-2019)	1 SEP. AL 31 DIC 2019 (III Cuatrimestre-2019)	
GTI	R7	Tiempos altos en la solución de requerimientos, incidentes y problemas de los servicios Tecnológicos.	SI	SI	NO	Se evidencia que tanto para el anterior período como para este , se ha materializado el mismo riesgo en este proceso, el R7 en la tipología de calidad, de acuerdo al reporte del anterior período se informó por parte del líder que no se contaba con un plan de mejora, indicando que en el mes de Mayo de 2019 se generaría el plan de mejoramiento para tratar la materialización del riesgo, para este período el líder informa que efectivamente no se estableció plan de mejora y a cambio se implementaron controles para el seguimiento mensual de los incumplimientos, la materialización de este riesgo sigue siendo por causas no establecidas en la matriz de riesgos. Se recomienda establecer el plan de mejora correspondiente, evaluar la efectividad de los controles diseñados o de ser necesario realizar el ajuste pertinente a estos, a fin de disminuir la probabilidad de que se presente de nuevo la materialización del riesgo nuevamente en el siguiente corte de monitoreo.
GCI	R1	Incumplimiento de los parámetros establecidos dentro del contrato para la entrega de bienes y servicios.	SI	SI	NO	Se evidencia que, para el monitoreo anterior también se materializo el riesgo R1 en la tipología de calidad, de igual manera se debe establecer un plan de mejora para la mitigación del riesgo. Teniendo en cuenta que es reiterada la materialización del evento del R1, la OAP recomienda revisar el evento, las causas, consecuencias y el diseño de los controles a fin de mitigar de manera adecuada el riesgo.
	R9	Fugas internas de agua que alteren el promedio de consumo	NO	SI	NO	Con relación a la materialización del riesgo R9 de ambientales, tal como lo reporta el líder fue un incidente ocasionado por causas no establecidas en la matriz de riesgos, para este caso se tomaron las acciones previstas en el plan de emergencias ambientales.

Proceso	No.	Evento	PERIODO DE MONITOREO			Observación
			1 ENE A 30 ABRIL 2019 (I Cuatrimestre-2019)	1 MAY AL 31 AGO. 2019 (II Cuatrimestre-2019)	1 SEP. AL 31 DIC 2019 (III Cuatrimestre-2019)	
SAC	R1	Respuesta inoportuna a las PQRS interpuestas por la ciudadanía, entidades públicas y privadas.	SI	SI	NO	Para este período y según reporte del líder del proceso nuevamente se materializó el R1, evidenciando una falta de seguimiento a los controles, según el reporte del anterior período se informó que no se contaba con un plan de mejora, por lo que se recomienda establecerlo y realizar acciones de evaluación de los controles para disminuir la probabilidad de que se presente de nuevo la materialización de este en el siguiente corte de monitoreo. Teniendo en cuenta que la materialización del evento del R1 es reiterada, la OAP recomienda revisar el evento, las causas, consecuencias y el diseño de los controles a fin de mitigar de manera adecuada el riesgo.
GTH	R4	Ausentismo Laboral	NO	NO	SI	Con respecto a la materialización del R4 “ausentismo Laboral la líder del proceso informa que La herramienta tecnológica estandarizada no se encuentra implementada en todas las sedes de la SDG a fin de que permita realizar el reporte, seguimiento y control del ausentismo en la entidad. El líder informa que, con base en el reporte de ausentismo generado por el alcalde local de San Cristóbal, mediante radicado No.20195420013343 en donde además informa del ausentismo por parte de uno de servidores, procede a realizar el descuento de nómina en el aplicativo SIAP de los días no laborados y sin soporte que justifique su ausencia. De lo anterior se concluye que se deberá hacer seguimiento al plan de mejora para que mitigue el riesgo.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación datos obtenidos del monitoreo de riesgos

Se observa que para los periodos 1 de enero a 30 de abril de 2019 y 1 de mayo a 31 de agosto de 2019, se han materializado los mismos riesgos en los procesos de GTI (R7), GCI (R1) y SAC (R1), por lo que se recomendó realizar acciones de mejora y evaluación del evento, causas, consecuencias y controles para disminuir la probabilidad de que se presente de nuevo la materialización de estos, en el siguiente corte de monitoreo, para el III monitoreo se ajustó lo recomendado y los controles para tal fin considerando así que por el mismo dinamismo de los riesgos estos no se materializaron.

Para este periodo se describe a continuación el riesgo materializado en el proceso de GTH.

Tabla 8. Riesgos materializados- Nivel Central III monitoreo 2019 – proceso GTH

#	Proceso	R No.	Evento	Tipología	Descripción	Controles	Tratamiento	
					Describa la situación en la cual se materializó (Tiempo-Modo-Lugar)	Describa el comportamiento del / de los controles/es	¿El evento de riesgo cuenta con un plan de mejora asociado?	¿En qué estado se encuentra el plan de mejora asociado?
5	Gerencia de Talento Humano	R4	Ausentismo Laboral	Calidad	Los días 03,05,06,09,10,11,12,13 y 18 de septiembre de 2019, inasistencia servidor a labora sin mediar incapacidad emitida por EPS en la Alcaldía Local de San Cristóbal.	El Director de Talento Humano con base en el reporte de ausentismo generado por el alcalde local de San Cristóbal, mediante radicado No.20195420013343 en donde además informa del ausentismo por parte de uno de servidores, procede a realizar el descuento de nómina en el aplicativo SIAP de los días no laborados y sin soporte que justifique su ausencia.	NO	N/A

Fuente: OAP Reporte líderes de procesos obtenidos del monitoreo de riesgos.

De acuerdo con los reportes remitidos, en el resto de los procesos del nivel central no se presentó materialización de los riesgos

4.2. Observaciones del reporte de monitoreo de los líderes a Nivel Central

Con el fin de realizar un balance sobre la manera en la que se ha llevado a cabo el monitoreo de los riesgos y para una comprensión generalizada de lo que se reporta desde los procesos para este periodo se elaboró la tabla 10.

Tabla 9. Observaciones del reporte del III monitoreo 2019

No.	Nombre del proceso	Observaciones
1	Acompañamiento a la Gestión Local	Falto archivo anexo de las evidencias
2	Convivencia y Dialogo Social	Falto archivo anexo de las evidencias Falto la descripción del comportamiento del control en cada uno de los riesgos
3	Fomento y Protección de DDHH	Falto en la matriz el registro en la columna de soportes. Falto archivo anexo de las evidencias Falto la descripción del comportamiento del control en cada uno de los riesgos
4	Gerencia de Tecnología de la Información TIC	Falto archivo anexo de las evidencias (No reporto el R7 del proceso que corresponde al R15 de la matriz de corrupción)
5	Gestión Corporativa Institucional	Falto archivo anexo de las evidencias
6	Gestión del conocimiento	Falto archivo anexo de las evidencias
7	Gestión del Patrimonio Documental	Falto en la matriz el registro en la columna de soportes. Fue diligenciado un solo soporte al R5 de los ocho riesgos asignados al proceso y no diligenciaron los riesgos R4 y R7 Falto archivo anexo de las evidencias
8	Dirección Jurídica	No realizo monitoreo.
9	Inspección vigilancia y Control	Falto archivo anexo de las evidencias Falto la descripción del comportamiento del control en cada uno de los riesgos No fue diligenciada la matriz en las columnas de la F a la L No fue diligenciado el R8 (ambientales)

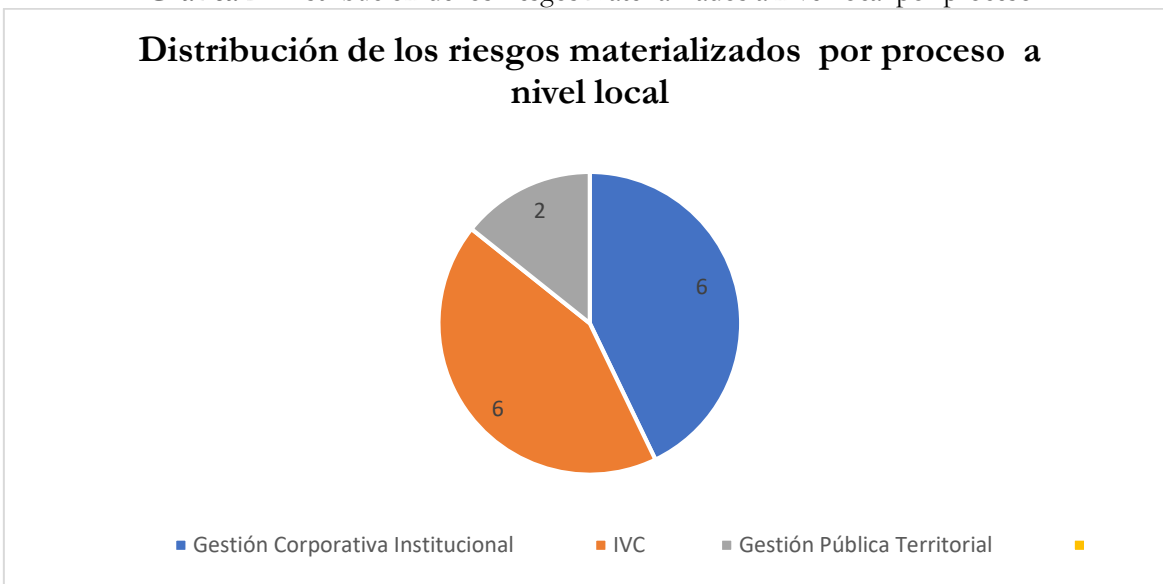
Fuente: OAP III monitoreo de riesgos 2019 reporte líderes de procesos

Como se observa en la tabla 9, solo un proceso no realizo monitoreo (Gestión jurídica), y los ocho restantes, aunque enviaron la matriz su diligenciamiento no aportan información suficiente para para el análisis del comportamiento del riesgo.

4.3. Materialización de riesgos en el Nivel Local:

Para el III monitoreo de 2019 a nivel local se materializaron catorce (14) riesgos en las veinte (20) alcaldías, La grafica nos muestra la distribución por proceso.

Gráfica 2: Distribución de los riesgos materializados a nivel local por proceso



Fuente: Monitoreo de riesgos OAP del reporte líderes de procesos

La tabla 9 nos muestra la distribución por procesos y tipologías de los riesgos materializados en el nivel local así: Gestión Corporativa Institucional (GCI), Inspección, Vigilancia y Control (IVC) y Gestión Pública Territorial (GPT)

Tabla 9: Distribución de los riesgos materializados a nivel local

TIPOLOGIA	SUB TIPOLOGIA	PROCESO			Total
		GCI	IVC	GPT	
Gestión	Calidad	3	3	2	10
	Credibilidad, Buen nombre y reputación	0	0	0	
	Seguridad digital e información	0	2	0	
Corrupción		0	1	0	1
Ambientales		3	0	0	3
	Sub total por proceso	6	6	2	14
	Total	14			

Fuente: Monitoreo de riesgos OAP del reporte líderes de procesos

De acuerdo con los reportes remitidos por las dieciocho (18) alcaldías locales, para este período se materializaron catorce (14) riesgos, que equivalen al 15.21% del total de los riesgos identificados en la SDG, los riesgos materializados se ubican en ocho (8) alcaldías locales, tal como se muestra en la tabla 10.

Tabla 10. Distribución de riesgos materializados III cuatrimestre 2019 por alcaldía, proceso y tipología en Nivel Local

No	Alcaldía Local	GCI				IVC				GPT				Total Riesgo por localidad	
		GESTION			CORRUPCIÓN	GESTION			CORRUPCIÓN	GESTION			CORRUPCIÓN		
		Calidad	Credibilidad, Buen y reput.	Seguridad digital e		AMBIENTALES	Calidad	Credibilidad, Buen y		Seguridad digital e información	AMBIENTALES	Calidad			Credibilidad, Buen y
1	Suba	1-R14				1- R7		1-R8		1-R13					4
2	Teusaquillo	1-R15				1-R6		1-R8							3
3	Santa fe	1-R15			1-R19										2
4	San Cristóbal				1-R17										1
5	Usme									1-R2					1
6	Bosa									1-R2					1
7	Puente Aranda					1-R6									1
8	Candelaria				1-R19										1
	Total, por Tipología	3			3	3		2		1	2				14
	Total, por Proceso	6			6			2			2			14	

Fuente: Oficina Asesora de Planeación datos obtenidos del monitoreo de riesgos III cuatrimestre 2019

Los catorce (14) riesgos materializados se distribuyeron así:

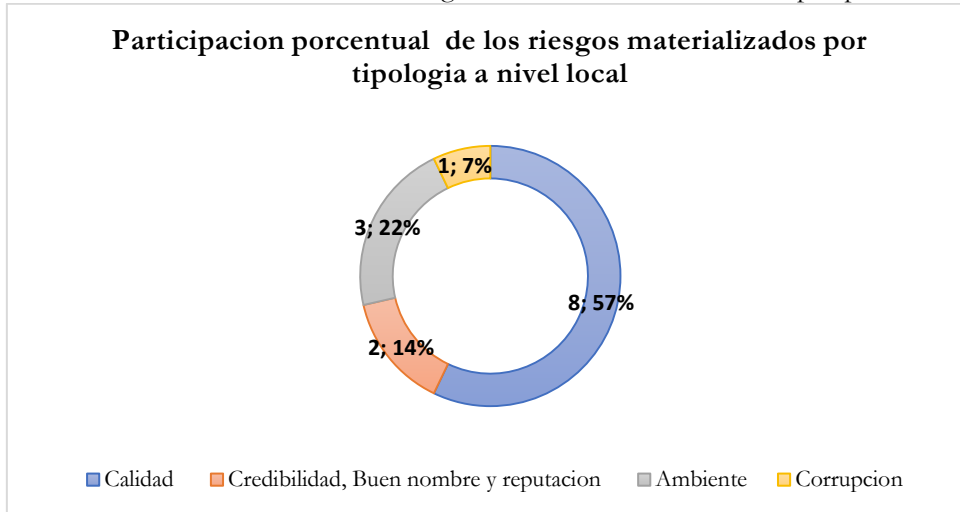
- Seis (6) corresponden al proceso GCI, que equivalen al 6.52% del total de los riesgos de la SDG (distribuidos según tipología así: 3 de calidad, 3 de ambientales).
- Seis (6) corresponden al proceso de IVC que equivalen al 6.52% del total de los riesgos de la SDG (distribuidos según tipología así: 3 calidad, 2 seguridad digital e información y 1 de corrupción).
- Dos (2) al proceso de GPT, que equivalen al 2.170% en la tipología de calidad.

Así mismo se observa que de las alcaldías en las que se materializaron riesgos, en la que más se dio este comportamiento fue en Suba

Estos catorce (14) riesgos materializados que equivalen al 15.22% del total de 92 riesgos identificados en la entidad, y se distribuyeron por tipología de la siguiente manera:

- Ocho (8) riesgos corresponden a la tipología de **Calidad**, que equivalen al 8.7%.
- Dos (2) riesgos corresponden a **Credibilidad, Buen Nombre y Reputación**, que equivalen al 2.2%.
- Tres (3) riesgos son Ambientales, que equivalen al 3.3%
- Uno (1) riesgos corresponde a **Corrupción** materializado en la Alcaldía de Suba, que equivale al 1.1%

Gráfica 3: Distribución de los riesgos materializados a nivel local por proceso



Fuente: Oficina Asesora de Planeación datos obtenidos del monitoreo de riesgos III cuatrimestre 2019

El proceso de IVC tiene como objetivo “Ejercer la Inspección, la Vigilancia y el Control en el distrito capital, a través de acciones, actuaciones, operaciones y decisiones de las autoridades administrativas y policivas a cargo de la Secretaría Distrital de Gobierno, para garantizar la gobernabilidad y el ejercicio de derechos y libertades ciudadanas”.

La tabla 10 nos muestra que, para este cuatrimestre en el nivel local, que en el proceso referido, se materializó **nuevamente** un (1) riesgo en la alcaldía local de SUBA, que en la matriz de monitoreo de la localidad está identificado como el R13 y que corresponde en para la matriz de **CORRUPCIÓN (R17)** ocasionado por la “**pérdida intencional de expedientes físicos y/o mutilación de documentos e información electrónica**”, este riesgo tiene asociadas las siguientes causas:

- Causa 1: Debilidad en los mecanismos de protección y salvaguarda de documentos físicos e información y/o injerencia de terceros.
- Causa 2: Desinterés en el cargue de documentos en el aplicativo diseñado por la entidad para este fin.
- Causa 3: Recursos tecnológicos insuficientes para el proceso de digitalización de los expedientes.
- Causa 4: Alta rotación de personal profesional que afectan la responsabilidad frente a la manipulación documental del expediente.
- Causa 5: Falta de capacitación y creación de usuarios al personal profesional para el cargue de documentos en el aplicativo de la entidad creado para este fin.

AL tratarse de un riesgo de corrupción materializado en un proceso misional es necesario realizar un análisis particular por parte de la alcaldía local con el fin de determinar cuál o cuáles de las causas es la que mas incidencia tienen sobre la materialización del riesgo y generar un control mas robusto.

4.4. *Alcaldías sin Materialización de Riesgos*

Para el III cuatrimestre de 2019 y de acuerdo con los resultados remitidos por los alcaldes locales en Nueve (9) de las veinte (20) alcaldías no reportaron riesgos materializaron las cuales se relacionan a en la tabla 11

Tabla 11. Alcaldías sin materialización en el III cuatrimestre 2019

No.	Alcaldía
1	Alcaldía Local de Usaquén
2	Alcaldía Local de Chapinero
3	Alcaldía Local de Tunjuelito
4	Alcaldía local de Kennedy
5	Alcaldía local de Barrios Unidos
6	Alcaldía Local de Los Mártires
7	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
8	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar
9	Alcaldía Local Sumapaz

Fuente: Monitoreo de riesgos OAP

4.5. *Observaciones del reporte de monitoreo de los líderes a Nivel Local*

De los informes remitos se puede observar que dos alcaldías no hicieron el reporte de acuerdo con lo establecido, estas fueron las de Engativá y Antonio Nariño, así mismo, se observa que la de Fontibón presento inconsistencia frente a los riesgos monitoreados (envió matriz con 51 riesgos), y la matriz enviada por la OAP para el cuatrimestre III únicamente contiene 30 riesgos, también en la columna donde se debe señalar SI o NO se materializo el riesgo, se diligenció la tipología del riesgo. Por último, se evidencia que el reporte remitido por la alcaldía de Tunjuelito se diligencio la matriz de manera incorrecta sin cumplir con las instrucciones asociadas,

Así mismo, la tabla 12 muestra que, si bien estas alcaldías hicieron el reporte, tienen observaciones relacionadas con el diligenciamiento.

Tabla 12: Observaciones a los líderes de nivel local del reporte del III monitoreo 2019

No.	Nombre del proceso	Observaciones
1	Usaquén	Falto la descripción del comportamiento del control en cada uno de los riesgos.
2	Chapinero	Falto la descripción del comportamiento del control en cada uno de los riesgos.
3	San Cristóbal	Falto la descripción del comportamiento del control en cada uno de los riesgos. (se describieron 8 comportamientos de los 30 riesgos)
4	Usme	Falto el archivo anexo de las evidencias
5	Teusaquillo	Falto archivo anexo de las evidencias
6	Puente Aranda	Falto la descripción del comportamiento del control en uno del riesgo
7	Candelaria	Falto en la matriz el registro en la columna de soportes. (registro un solo soporte de los 30 riesgos que fueron enviados)

Fuente: OAP III monitoreo de riesgos 2019 reporte líderes de procesos

Este comportamiento en el reporte y en el diligenciamiento de la herramienta de monitoreo impide realizar un ejercicio efectivo y sin el alcance suficiente para el nivel local.

4.6. Comportamiento de los riesgos materializados periodo 2019 a nivel local

Con el fin de desarrollar un análisis del comportamiento de los riesgos en las alcaldías locales frente a la materialización de los mismos, las siguientes tablas permiten evidenciar si durante los tres monitoreos del periodo 2019 se mantiene este comportamiento, o si por el contrario, se han llevado a cabo acciones encaminadas al ajuste de los controles o se ha mejorado su implementación y ha permitido la mitigación del riesgo.

Alcaldía Local De Chapinero

Proceso	R No.	Evento	MONITOREO RIESGOS MATERIALIZADOS			
			Monitoreo			Observaciones
			I	II	III	
IVC	R14	Inoportuna e indebida respuesta a los requerimientos	NO	SI	NO	En el I período esta alcaldía no presentó materialización de ningún riesgo, sin embargo, para el II período el líder reportó la materialización de un riesgo el R14 asociado al proceso de IVC de la tipología de calidad. La materialización el riesgo del II período se dio por una de las causas establecidas en la matriz de riesgos, debido a debilidades en el control y en el seguimiento del estado y gestión de los requerimientos, los cuales se están respondiendo de manera inoportuna. Actualmente tiene un plan de mejoramiento asociado abierto y sin vencer.

Tabla 13: Seguimiento a la gestión de riesgos materializados Chapinero

Alcaldía Local De Santa Fe

Proceso	R No.	Evento	MONITOREO RIESGOS MATERIALIZADOS			
			Monitoreo			Observaciones
			I	II	III	
IVC	R7	Incumplimiento de términos procesales dentro de las actuaciones administrativas y policivas.	NO	SI	NO	En el I período se materializaron ocho (8) riesgos, en tanto que para este período se materializaron cuatro (4) riesgos la materialización de riesgos en esta alcaldía. En este período se presenta la materialización de un (1) nuevo riesgo el R7 de IVC en la tipología de calidad el cual cuenta con plan de mejora abierto.
IVC	R14	Inoportuna e indebida respuesta a los requerimientos	SI	SI	NO	Se observa que para el II período nuevamente se materializaron los riesgos: R14 asociado al proceso de IVC en la tipología de calidad, el R20 asociado al proceso de GCL en la tipología de calidad el cual no cuenta con plan de mejora y el R46 asociado al proceso de GCL en la tipología de ambientales.
GCL	R20	Inadecuada formulación y elaboración de al menos uno de los siguientes planes: Plan de Gestión del Proceso, Programa anual de Caja, Plan anual para la toma física de inventarios, Plan de mantenimiento anual, Plan Operativo Contable anual	SI	SI	NO	En cuanto a la materialización del R14 de IVC de la tipología de calidad en II período, se presentó por la misma causa establecida en la matriz de riesgos tanto en el anterior período como en este, aunque cuenta con plan de mejora, el control no está siendo efectivo. El R20 de GCL de calidad, se presentó por la misma situación y causa establecida en la matriz de riesgo, tanto en el período anterior como en este, a pesar de ser reiterada su materialización aún no cuenta con un plan de mejora, por lo que se recomienda establecerlo.

Proceso	R No.	Evento	MONITOREO RIESGOS MATERIALIZADOS				
			Monitoreo			Observaciones	
			I	II	III		
GCL	R46	Gestión inadecuada de residuos sólidos: convencionales (aprovechables y no aprovechables) , especiales y peligrosos, incumpliendo lo establecido en la normatividad ambiental vigente; tanto en la gestión interna como en la prestación de servicios por parte de proveedores de mantenimiento del parque automotor, fotocopiado, mantenimiento de extintores, transporte, mantenimiento de instalaciones, suministro de combustible, mantenimiento de ascensores, catering, mantenimiento de plantas eléctricas, aseo y cafetería, suministro de materiales de oficina.	SI	SI	NO	Teniendo en cuenta que en esta alcaldía es reiterada la materialización de varios riesgos, se recomienda que a Nivel Local en general se revisen los eventos, las causas, consecuencias y el diseño de los controles, evaluando la efectividad de estos o de ser necesario se realice el ajuste pertinente a estos, a fin de disminuir la probabilidad de que se presente de nuevo la materialización del riesgo en el siguiente corte de monitoreo.	
GCI	R15	Falencias en los controles administrativos y de consumo e inadecuada administración de los bienes de propiedad, planta y equipo y falta de control en los elementos de consumo, de acuerdo con la clasificación mediante la legalización en las etapas de ingresos, custodia y egresos en el almacén, y a los lineamientos establecidos en la entidad y a la normatividad vigente.(sin el lleno de requisitos técnicos y de ley)	NO	NO	SI	Este es un riesgo identificado entre GCL y CGI, La posible causa de este comportamiento es que el control no cumple con las características de prevención o mitigación del riesgo, sin embargo, se propondrá capacitar a los funcionarios frente a los riesgos para que se de las directrices para tal fin.	
GCI	R19	Gestión inadecuada de residuos sólidos: aprovechables, no aprovechables, especiales y peligrosos, generados en las actividades institucionales como en la prestación de servicios tercerizados (Proveedores priorizados en el desarrollo de actividades involucradas con la generación de impactos ambientales significativos)	NO	NO	SI	Riesgo consolidado entre GCI y GCL, está identificado en la matriz de monitoreo 2019 I y II con el número R46 atendiendo la solicitud reiterada de la alcaldía frente al ajuste del riesgo e informa que se ha venido sensibilizando a los funcionarios y contratistas sobre el adecuado manejo de residuos y buenas prácticas ambientales	

Tabla 14: Seguimiento a la gestión de riesgos materializados Santafé

Alcaldía Local De San Cristóbal

Proceso	R No.	Evento	MONITOREO RIESGOS MATERIALIZADOS				
			Monitoreo			Observaciones	
			I	II	III		
GCL	R44	Fugas y derrames de sustancias peligrosas (insumos de aseo y/o de mantenimiento de instalaciones) residuos peligrosos (aceites usados del parque automotor derramados en las instalaciones, bombillas fluorescentes, polvillo de tóner, entre otros) e hidrocarburos provenientes de: parque automotor, plantas eléctricas o transporte en carrotanque.	NO	SI	NO	En el anterior período esta alcaldía no presentó materialización de ningún riesgo, sin embargo, para este período el líder reporta la materialización de dos (2) riesgos asociados al proceso de GCL, en la tipología de ambientales los R44 y R48, la materialización de ambos riesgos fue ocasionada por causas no establecidas en la matriz de riesgos, Se recomienda establecer el correspondiente plan de mejora.	
GCL	R48	Fugas internas de agua que alteren el promedio de consumo.	NO	SI	NO		
GCI	R17	Fugas y/o derrames de sustancias peligrosas (insumos de aseo o de mantenimiento de instalaciones), residuos peligrosos (aceites usados, bombillas fluorescentes, polvillo de tóner, entre otros) e hidrocarburos (parque automotor).	NO	NO	SI	En dos cuatrimestres presento materialización de este riesgo por lo que se continúa recomendando solicitar los planes de mejora con el fin de mitigar el riesgo; el registro de este riesgo en la matriz del I y II del monitoreo corresponde al R44, para este monitoreo en la consolidación de los riesgos del proceso de GCL y GCI figura como riesgo R17	

Tabla 15: Seguimiento a la gestión de riesgos materializados San Cristóbal

Alcaldía Local De Usme

Proceso	R No.	Evento	MONITOREO RIESGOS MATERIALIZADOS				
			Periodo			Observaciones	
			I	II	III		
GCL	R32	Pérdida de competencia para la liquidación del contrato por parte del Ordenador del Gasto	SI	SI	NO	En el período I se materializaron tres (3) riesgos, en tanto que el II período se materializó un (1) solo riesgo el R32 el cual está asociado al proceso de GCL en la tipología de calidad. La materialización de este riesgo es reiterada , se originó por causas establecidas en la matriz. Aunque se indica que se están aplicando los controles al parecer no están siendo efectivos. Actualmente no cuenta con plan de mejora asociado, por lo que se recomienda establecer el correspondiente plan de mejora.	

Proceso	R No.	Evento	MONITOREO RIESGOS MATERIALIZADOS				
			Periodo			Observaciones	
			I	II	III		
GPT	R2	Deficiencias en la formulación de los proyectos de inversión local.	NO	NO	SI	La materialización de este riesgo es nueva se originó por causas establecidas en la matriz. Aunque se indica que se están aplicando los controles al parecer no están siendo efectivos. Actualmente no cuenta con plan de mejora asociado, por lo que se recomienda establecer el correspondiente plan de mejora. El líder del proceso afirma que se requiere mayor compromiso por parte de los sectores para que desde el primer trimestre de la vigencia 2020, emitan los lineamientos para el concepto de favorabilidad y viabilidad de los procesos de inversión que requieran concepto técnico por los sectores. Argumenta que es debido a que durante la vigencia 2019 se presentaron demoras y contratiempos por parte de los sectores para emitir conceptos de viabilidad y favorabilidad en algunos procesos de inversión Ejemplo el de la Secretaria de Seguridad y Convivencia, y el de Educación”	

Tabla 16: Seguimiento a la gestión de riesgos materializados Usme.

Alcaldía Local De Bosa

Proceso	R No.	Evento	MONITOREO RIESGOS MATERIALIZADOS				
			Periodo			Observaciones	
			I	II	III		
GPT	R5	Inadecuada priorización de los recursos de inversión con respecto a las metas del PD	NO	SI	NO	<p>En el período I se materializó el R29 asociado al proceso de GCL .</p> <p>En el período II se presentó la materialización de cuatro (4) nuevos riesgos, el R5 asociados al proceso de GPT en la tipología de calidad (en cuanto tiene que ver con el control establecido se recomienda revisar su efectividad), el R6 asociado al proceso de IVC en la tipología de calidad, el R27 asociado al proceso de GCL en la tipología de credibilidad, buen nombre y reputación y el R48 asociado al proceso de GCL en la tipología de ambientales y nuevamente el R29</p> <p>El R6 asociado al proceso de IVC de la tipología de calidad, no cuenta con un plan de mejora por lo que se recomienda establecerlo.</p> <p>Respecto a los R27 y R29 asociados al proceso de GCL, se observa que su materialización corresponde a fallas en la supervisión por lo que se recomienda que a Nivel Local en general se revisen los eventos, las causas, consecuencias y el diseño de los controles, evaluando la efectividad de estos o de ser necesario se realice el ajuste pertinente a estos, a fin de disminuir la probabilidad de que se presente de nuevo la materialización del riesgo en el siguiente corte de monitoreo.</p>	
IVC	R6	Incumplimiento de las acciones de prevención, inspección, vigilancia y control.	NO	SI	NO		
GCL	R27	Incumplimiento de los parámetros establecidos dentro del contrato para la entrega de bienes, servicios y obras.	NO	SI	NO		
GCL	R29	Deficiencias de la gestión en los trámites de ordenación de pago de las obligaciones de las Alcaldías Locales	SI	SI	NO		
GCL	R48	Fugas internas de agua que alteren el promedio de consumo.	NO	SI	NO		

Proceso	R No.	Evento	MONITOREO RIESGOS MATERIALIZADOS			Observaciones
			Periodo			
			I	II	III	
GPT	R2	Deficiencias en la formulación de los proyectos de inversión local.	NO	NO	SI	El líder afirma que una de las causas es la respuesta tardía por parte de secretaria de gobierno, que no cuenta con plan de mejora ni hace parte de un procedimiento establecido porque todos los años se modifican las fechas y depende de la cantidad de funcionarios encargados a la fecha

Tabla 17: Seguimiento a la gestión de riesgos materializados Bosa.

Alcaldía Local De Suba

Proceso	R No.	Evento	MONITOREO RIESGOS MATERIALIZADOS			Observaciones
			Periodo			
			I	II	III	
GPT	R3	Inadecuada formulación de los proyectos de inversión	NO	SI	NO	<p>La mayor materialización de riesgos se presenta en esta alcaldía, tanto en el período I en el período II, en este último se materializaron un total de doce (12) riesgos.</p> <p>Con respecto al reporte de período I, se observa que en el II se materializaron dos (2) nuevos riesgos, el R3 y el R4 los cuales se encuentran asociados al proceso de GPT y corresponden a la tipología de calidad</p> <p>Para este periodo nuevamente se materializaron los mismos siete (7) riesgos asociados al proceso de IVC: R7, R8, R13 y R14 de la tipología de calidad, el R12 de seguridad de la información, el R19 de <u>corrupción</u> y el R42 de ambientales.</p> <p>Se observa que en los dos períodos el comportamiento de las causas por las cuales se origina la materialización de los riesgos es similar, que, aunque se indica que se están aplicando los controles establecidos en la matriz de riesgos esto no es suficiente, ya que la mayor falla se presenta en los aplicativos y en el recurso humano.</p> <p>Así mismo para el período II nuevamente se materializaron los tres (3) mismos riesgos asociados al proceso GCL, el R20 de la tipología de calidad, el R27 de la tipología de credibilidad, buen nombre y reputación y el R48 de la tipología ambiental. Se observa que aún no cuentan con plan de mejora asociado a pesar de que su materialización es reiterada por lo que se recomienda establecerlo.</p> <p>Se recomienda que a Nivel Local en general se revisen los eventos, las causas, consecuencias y el diseño de los controles, evaluando la efectividad de estos o de ser necesario realizar el ajuste pertinente a estos, a fin de disminuir la probabilidad de que se presente de nuevo la materialización del riesgo en el siguiente corte de monitoreo.</p>
GPT	R4	Inadecuada coordinación y articulación de las estrategias, programas, proyectos y recursos que se requieren disponer por parte de la alcaldía local y los sectores administrativos del distrito para resolver problemáticas locales	NO	SI	NO	
IVC	R7	Incumplimiento de términos procesales dentro de las actuaciones administrativas y policivas.	SI	SI	NO	
IVC	R8	Pérdida, supresión, ocultamiento, alteración, parcial o total de expediente relacionados con actuaciones administrativas y policivas.	SI	SI	NO	
IVC	R12	Registro inadecuado de las obligaciones económicas derivadas de actuaciones policivas locales.	SI	SI	NO	
IVC	R13	Pérdida de los recursos asociados a las obligaciones económicas derivadas de actuaciones policivas locales	SI	SI	NO	

Proceso	R No.	Evento	MONITOREO RIESGOS MATERIALIZADOS			Observaciones
			Periodo			
			I	II	III	
IVC	R14	Inoportuna e indebida respuesta a los requerimientos	SI	SI	NO	
IVC	R19	Pérdida intencional de expediente físicos y/o mutilación de documentos e información electrónica.	SI	SI	NO	
IVC	R42	Pérdida intencional de expediente físicos y/o mutilación de documentos e información electrónica.	SI	SI	NO	
IVC	R7	Pérdida, ocultamiento, alteración o guarda personal de expedientes relacionados con las actuaciones administrativas y policivas.	NO	NO	SI	Para los periodos I y II este riesgo se identificaba como R8 y para el II como R7 , para la la alcaldía de Suba este riesgo ha sido un factor de incertidumbre frente siempre se han presentado sin que medie un seguimiento por parte de una auditoria y que no existe un plan de mejora, de acuerdo a las causada que argumenta el líder, uno de los factores de mayor peso es la debilidad en el registro y actualización de la información que compone el expediente en el aplicativo Institucional. Seguimiento de los Intereses de terceros y la debilidad en la seguridad informática de la Entidad
IVC	R8	Registro inadecuado de las obligaciones económicas derivadas de actuaciones policivas locales.	NO	NO	SI	El registro en la matriz de riesgos para los periodos I y II se identifica como R12 y R8 en el III periodo, este se materializó durante los tres monitoreos, se hace necesario recomendar a la CI un seguimiento exhaustivo para conocer el plan de mejora y mitigar el riesgo en los sucesivos monitoreos 2020.
IVC	R13	R17. Pérdida intencional de expedientes físicos y/o mutilación de documentos e información electrónica	NO	NO	SI	El líder del proceso registra información para este evento continuo durante los tres monitoreos del 2019 de igual forma se recomienda un seguimiento al plan de mejora
GCL	R20	Inadecuada formulación y elaboración de al menos uno de los siguientes planes: Plan de Gestión del Proceso, Programa anual de Caja, Plan anual para la toma física de inventarios, Plan de mantenimiento anual, Plan Operativo Contable anual	SI	SI	NO	Para este período nuevamente se materializaron los tres (3) mismos riesgos asociados al proceso GCL , el R20 de la tipología de calidad, el R27 de la tipología de credibilidad, buen nombre y reputación y el R48 de la tipología ambiental. Se observa que aún no cuentan con plan de mejora asociado a pesar de que su materialización es reiterada por lo que se recomienda establecerlo.
GCL	R27	Incumplimiento de los parámetros establecidos dentro del contrato para la entrega de bienes, servicios y obras.	SI	SI	NO	
GCL	R48	Fugas internas de agua que alteren el promedio de consumo.	SI	SI	NO	

Proceso	R No.	Evento	MONITOREO RIESGOS MATERIALIZADOS				
			Periodo			Observaciones	
			I	II	III		
GCI	R14	Bienes o servicios que no satisfacen las necesidades de los procesos misionales y de apoyo.	NO	NO	SI	Está en ejecución el plan de mejoramiento asociado a su materialización	

Tabla 18: Seguimiento a la gestión de riesgos materializados Suba

Alcaldía Local De Barrios Unidos

Proceso	R No.	Evento	MONITOREO RIESGOS MATERIALIZADOS				
			Periodo			Observaciones	
			I	II	III		
IVC	R14	Inoportuna e indebida respuesta a los requerimientos	NO	SI	NO	Está asociado al proceso de IVC, en la tipología de calidad, esta materialización se dio por una de las causas establecidas en la matriz de riesgos, actualmente cuenta con dos planes de mejora en los cuales se han ejecutado las actividades establecidas.	

Tabla 19: Seguimiento a la gestión de riesgos materializados Barrios Unidos

Alcaldía Local De Teusaquillo

Proceso	R No.	Evento	MONITOREO RIESGOS MATERIALIZADOS				
			Periodo			Observaciones	
			I	II	III		
IVC	R7	Incumplimiento de términos procesales dentro de las actuaciones administrativas y policivas.	SI	SI	NO	Los riesgos R6 y R7 tienen la misma descripción el evento por lo, que se puede identificar que se materializo en los tres cuatrimestres de 2019 y continua sin planes de mejora	
IVC	R6	Incumplimiento de términos procesales dentro de las actuaciones administrativas y policivas.	NO	NO	SI		
IVC	R8	Registro inadecuado de las obligaciones económicas derivadas de actuaciones policivas locales.	NO	NO	SI	La alcaldía para este riesgo presento plan de mejoramiento identificado con el No. 141 PAD 2019	

Proceso	R No.	Evento	MONITOREO RIESGOS MATERIALIZADOS				
			Periodo			Observaciones	
			I	II	III		
GCI	R15	Falencias en los controles administrativos y de consumo e inadecuada administración de los bienes de propiedad, planta y equipo y falta de control en los elementos de consumo, de acuerdo con la clasificación mediante la legalización en las etapas de ingresos, custodia y egresos en el almacén, y a los lineamientos establecidos en la entidad y a la normatividad vigente. (sin el lleno de requisitos técnicos y de ley)	NO	NO	SI	El líder del proceso registra como soporte de la materialización del riesgo: “la verificación de los soportes entregados por los apoyos a la supervisión que fueron previamente radicados. Informa igualmente que, en la parte de bienes en contratos de comodatos, por auditorías de OCI y de la Contraloría se identificó, la falta de aplicación de la cláusula (8), de los contratos tanto por el FDLT como los comodatarios permite identificar que debe existir un seguimiento al plan de mejora No.105, (aplicativo MIMEC) plan de mejoramiento cod.141 pad.2019	

Tabla 20: Seguimiento a la gestión de riesgos materializados Teusaquillo

Alcaldía Local De Antonio Nariño

Proceso	R No.	Evento	MONITOREO RIESGOS MATERIALIZADOS				
			Periodo			Observaciones	
			I	I I	III		
GCL	R48	Fugas internas de agua que alteren el promedio de consumo.	NO	SI	NO REPORTO MONITOREO	En el anterior período esta alcaldía no presentó materialización de ningún riesgo, sin embargo, para este período el líder reporta la materialización de un riesgo el R48 asociado al proceso de GCL de la tipología de ambientales, la materialización de este riesgo se originó por una causa no establecidas en la matriz de riesgos. Como se registró dentro del presente informe se recomienda hacer un seguimiento para poder realizar el monitoreo de riesgo de manera oportuna.	

Tabla 21: Seguimiento a la gestión de riesgos materializados Antonio Nariño

Alcaldía Local De Puente Aranda

Proceso	R No.	Evento	MONITOREO RIESGOS MATERIALIZADOS				
			Periodo			Observaciones	
			I	II	III		
IVC	R6	Incumplimiento de las acciones de prevención, inspección, vigilancia y control.	SI	SI	NO	En los periodos I y II se la presentó materialización de los mismos dos (2) riesgos, el R6 y el R14 asociados al proceso de IVC , en la tipología de calidad, esta materialización se dio por causas establecidas en la matriz de riesgos, actualmente no cuentan con planes de mejora asociados por lo que se recomienda establecerlos.	
IVC	R14	Inoportuna e indebida respuesta a los requerimientos	SI	SI	NO		

Proceso	R No.	Evento	MONITOREO RIESGOS MATERIALIZADOS			Observaciones
			Periodo			
			I	II	III	
IVC	R6	Incumplimiento de términos procesales dentro de las actuaciones administrativas y policivas.	NO	NO	SI	El registro en la matriz de monitoreo como causa fundamental de la materialización y este riesgo fue “Debilidad en la trazabilidad de las actuaciones administrativas y policivas (estado, ubicación, tiempos y responsables de los expedientes, dentro de las distintas áreas de gestión policiva). Por lo que señala la responsabilidad en las funciones del profesional en su afirmación “Es responsabilidad del profesional 222/24, alertar sobre el vencimiento de términos, lo que al parecer no ha sido efectivo, ya que se reportan 13 expedientes con pérdida de fuerza ejecutoria.” Amerita entonces iniciar un seguimiento a la falta del plan de mejora para prevenir una posible continuidad de materialización de este riesgo.

Tabla 22: Seguimiento a la gestión de riesgos materializados Puente Aranda

Alcaldía Local De Candelaria

Proceso	R No.	Evento	MONITOREO RIESGOS MATERIALIZADOS			Observaciones
			Periodo			
			I	II	III	
IVC	R7	Incumplimiento de términos procesales dentro de las actuaciones administrativas y policivas.	SI	SI	NO	Con respecto al reporte del período I, se observa que en este se materializaron dos (2) nuevos riesgos, el R8 asociado al proceso de IVC correspondiente a la tipología de calidad, informándose acerca del denunció efectuado por la pérdida de un expediente y su posterior reconstrucción y el R29 asociado al proceso de GCL de la tipología de calidad.
IVC	R8	Pérdida, supresión, ocultamiento, alteración, parcial o total de expedientes relacionados con actuaciones administrativas y policivas.	NO	SI	NO	Para el II periodo nuevamente se materializaron los mismos riesgos asociados al proceso de IVC el R7 y el R14 de la tipología de calidad, al igual que los asociados al proceso de GCL el R46 , R48 y R50 , de la tipología de Ambientales.
IVC	R14	Inoportuna e indebida respuesta a los requerimientos	SI	SI	NO	Se observa que en los dos períodos el comportamiento de las causas por las cuales se origina la materialización de los riesgos es similar, aunque se indica que se están aplicando los controles establecidos en la matriz de riesgos esto no es suficiente, según se informa la mayor falla se presenta por la parte física y el recurso humano.
GCL	R29	Deficiencias de la gestión en los trámites de ordenación de pago de las obligaciones de las Alcaldías Locales	NO	SI	NO	Del total de los siete (7) riesgos materializados sólo uno cuenta con plan de mejora, por lo que se recomienda establecerlos.

Proceso	R No.	Evento	MONITOREO RIESGOS MATERIALIZADOS			Observaciones
			Periodo			
			I	II	III	
GCL	R46	Gestión inadecuada de residuos sólidos: convencionales (aprovechables y no aprovechables), especiales y peligrosos e incumpliendo lo establecido en la normatividad ambiental vigente; tanto en la gestión interna como en la prestación de servicios por parte de proveedores de: mantenimiento del parque automotor, fotocopiado, mantenimiento de extintores, transporte, mantenimiento de instalaciones, suministro de combustible, mantenimiento de ascensores, catering, mantenimiento de plantas eléctricas, aseo y cafetería, suministro de materiales de oficina	SI	SI	NO	
GCI	R48	Fugas internas de agua que alteren el promedio de consumo.	SI	SI	NO	
GCI	R50	Fuga de gas refrigerante	SI	SI	NO	
GCI	R19	Gestión inadecuada de residuos sólidos: aprovechables, no aprovechables, especiales y peligrosos, generados en las actividades institucionales como en la prestación de servicios tercerizados (Proveedores priorizados en el desarrollo de actividades involucradas con la generación de impactos ambientales significativos)	NO	NO	SI	De acuerdo con lo reportado en la matriz de riesgo en el III periodo, la causa la describieron “Falta de conocimiento u omisión de las directrices para la gestión de los residuos por parte del personal encargado.” El líder del proceso informa que formulará el plan de mejoramiento, conforme a las acciones establecidas en el plan de acción PIGA 2019

Tabla 23: Seguimiento a la gestión de riesgos materializados La Candelaria

Alcaldía Local De Ciudad Bolívar

Proceso	R No.	Evento	MONITOREO RIESGOS MATERIALIZADOS			
			Periodo			Observaciones
			I	II	III	
IVC	14	Inoportuna e indebida respuesta a los requerimientos	SI	SI	NO	<p>En los dos primeros periodos, se presentó la materialización del mismo riesgo el R14 asociado al proceso de IVC de la tipología de calidad, la materialización de este riesgo es reiterada la cual se está originando por una de las causas establecidas en la matriz de riesgos.</p> <p>Actualmente no cuenta con plan de mejora a pesar de ser reiterada su materialización por lo que se recomienda establecer dicho plan.</p>

Tabla 23: Seguimiento a la gestión de riesgos materializados Ciudad Bolívar

5. Descripción de los riesgos materializados por alcaldía en el III Monitoreo 2019

A continuación, se muestra el informe detallado de la materialización de riesgos en las alcaldías locales para el III cuatrimestre y corresponde a la transcripción literal de los reportado por los alcaldes locales.

ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE

R No.	Proceso	Evento	Tipología	Descripción	Controles	Tratamiento	
				Describa la situación en la cual se materializó (Tiempo-Modo-Lugar)	Describa el comportamiento del / de los controles/es	¿El evento de riesgo cuenta con un plan de mejora asociado?	¿En qué estado se encuentra el plan de mejora asociado?
R15	GCI	Falencias en los controles administrativos y de consumo e inadecuada administración de los bienes de propiedad, planta y equipo y falta de control en los elementos de consumo, de acuerdo con la clasificación mediante la legalización en las etapas de ingresos, custodia y egresos en el almacén, y a los lineamientos establecidos en la entidad y a la normatividad vigente. (Sin el lleno de requisitos técnicos y de ley).	Calidad	El 06 Dic2019 fue hurtado la consola de sonido placa 5195681. El quipo estaba siendo usado en el evento de diálogos ciudadanos en la Perseverancia en préstamo al contratista Angelica María Angarita	El control establecido en la matriz no aplica para este caso. El control que se propone es que el funcionario o contratista responsable del equipo debe estar atento en todo momento	NO	N/A
R19	GCI	Gestión inadecuada de residuos sólidos: aprovechables, no aprovechables, especiales y peligrosos, generados en las actividades institucionales como en la prestación de servicios tercerizados (Proveedores priorizados en el desarrollo de actividades involucradas con la generación de impactos ambientales significativos)	Ambientales	Disposición inadecuada de residuos en la instalación. Los funcionarios y contratistas no acatan las orientaciones dadas respecto a la separación.	Se viene realizando sensibilizaciones a los funcionarios y contratistas, sobre el adecuado manejo de residuos y buenas prácticas ambientales, sin embargo se sigue presentando un mal uso de los contenedores.	NO	N/A

Fuente: Oficina Asesora de Planeación datos obtenidos del monitoreo de riesgos.

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

R No.	Proceso	Evento	Descripción		Controles	Tratamiento	
			Tipología	Describe la situación en la cual se materializó (Tiempo-Modo-Lugar)		Describe el comportamiento del / del control/es	¿El evento de riesgo cuenta con un plan de mejora asociado?
R17	GCI	Fugas y/o derrames de sustancias peligrosas (insumos de aseo o de mantenimiento de instalaciones), residuos peligrosos (aceites usados, bombillas fluorescentes, polvillo de tóner, entre otros) e hidrocarburos (parque automotor).	Ambiental	Riesgo 14 materializado, la maquinaria del centro de reservas ubicado en la sede calvo sur presentó una fuga de aceite debido a la falta de un retenedor en una de las motos bombas allí almacenadas.	Inspección ambiental que involucre los equipamientos y maquinaria de reserva para atención de emergencias	NO	se realizó un trabajo inicial de la corrección del elemento faltante generador de la fuga, en la inspección ambiental del primer semestre se involucró la verificación. Se solicitó al área de ambientales y riesgos la habilitación de los recursos necesarios para la revisión mecánica de los equipamientos

Fuente: Oficina Asesora de Planeación datos obtenidos del monitoreo de riesgos.

ALCALDÍA LOCAL DE USME

R No.	Proceso	Evento	Descripción		Controles	Tratamiento	
			Tipología	Describe la situación en la cual se materializó (Tiempo-Modo-Lugar)		Describe el comportamiento del / de los control/es	¿El evento de riesgo cuenta con un plan de mejora asociado?
R2	GPT	Deficiencias en la formulación de los proyectos de inversión local.	Calidad	Durante el IV trimestre de 2019, la Alcaldía Local de Usme, le enviaba al sector de Seguridad, los estudios previos con solicitud de concepto de viabilidad y el sector se demoró en emitir dicho concepto, porque la PONAL aun no le suministraba la necesidad de que tipo de dotación requería que se le apoyará	Se aplican los controles establecidos en la matriz de riesgo del proceso	NO	N/A

Fuente: Oficina Asesora de Planeación datos obtenidos del monitoreo de riesgos.

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

R No.	Proceso	Evento	Descripción		Controles	Tratamiento	
			Tipología	Describe la situación en la cual se materializó (Tiempo-Modo-Lugar)		¿El evento de riesgo cuenta con un plan de mejora asociado?	¿En qué estado se encuentra el plan de mejora asociado?
R2	GPT	Deficiencias en la formulación de los proyectos de inversión local.	Calidad	Se proyectaron adiciones y prorrogas enviadas a la secretaria de gobierno con respuesta extemporánea el último día del año	Revisión periódica del Orfeo	NO	N/A

Fuente: Oficina Asesora de Planeación datos obtenidos del monitoreo de riesgos.

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA

No	Proceso	Evento	Descripción		Controles	Tratamiento	
			Tipología	Describe la situación en la cual se materializó (Tiempo-Modo-Lugar)		¿El evento de riesgo cuenta con un plan de mejora asociado?	¿En qué estado se encuentra el plan de mejora asociado?
R7	IVC	Pérdida, ocultamiento, alteración o guarda personal de expedientes relacionados con las actuaciones administrativas y policivas.	Calidad	Abogada del área IVC que se le asignó exp. para impulso solicito dichas actuaciones admón. y se identificó que estos no estaban en el archivo de custodia de estos, situación por la cual se procedió a hacer la denuncia a la fiscalía.	primero que todo el aplicativo asociado no está implementado en las localidades. por otro lado, no hay una óptima articulación con la estrategia DIAL y finalmente, a pesar de que la admón. actual ha tomado las medidas para la intervención y control de exp. ha sido una tarea dispendiosa por cuanto el atraso y el inadecuado manejo de los responsables anteriores no ha permitido tener bases reales de inventario documental.	NO	N/A
R8	IVC	Registro inadecuado de las obligaciones económicas derivadas de actuaciones policivas locales.	<u>Seguridad Digital</u>	Se registraron multas a contabilidad y al realizar seguimiento se evidenciaron dichos expedientes sin el reporte de multa	los controles relacionados no permiten mitigación de los riesgos, por la falta de los sistemas informáticos articulados frente al registro de multas, procedimiento de cobro persuasivo no conforme a la necesidad y gestión, adicional al estandarizar documentos dependemos de la revisión del nivel central para garantizar su aplicación.	SI	PLAN DE MEJORA MIMEC 91

No	Proceso	Evento	Descripción		Controles	Tratamiento	
			Tipología	Describe la situación en la cual se materializó (Tiempo-Modo-Lugar)		¿El evento de riesgo cuenta con un plan de mejora asociado?	¿En qué estado se encuentra el plan de mejora asociado?
R13	IVC	R17. Pérdida intencional de expedientes físicos y/o mutilación de documentos de información electrónica.	Corrupción	abogada del área IVC que se le asignó exp para impulsar dichas actuaciones admón. y se identificó que estos no estaban en el archivo de custodia de estos, situación por la cual se procedió a hacer la denuncia a la fiscalía.	primero que todo el aplicativo asociado no está implementado en las localidades. por otro lado, no hay una óptima articulación con la estrategia DIAL y finalmente, a pesar de que la admón. actual ha tomado las medidas para la intervención y control de exp. ha sido una tarea dispendiosa por cuanto el atraso y el inadecuado manejo de los responsables anteriores no ha permitido tener bases reales de inventario documental.	NO	N/A
R14	GCI	Bienes o servicios que no satisfacen las necesidades de los procesos misionales y de apoyo.	Calidad	por aumentos administrativo que no se logra suplir por la falta de personas y mecanismos para agilizar la gestión, acumulación por atrasos por los constantes cambios administrativos	El supervisor, apoyo a la supervisión y/o interventor, una vez firmada el acta de inicio, vigila, controla y hace seguimiento a la ejecución del contrato y/o convenio, en los términos, condiciones y especificaciones pactadas con las circunstancias de tiempo, modo y lugar, condiciones técnicas y económicas señaladas en el pliego de condiciones, o anexo técnico, la oferta y evaluación de la misma y en el contrato y/o convenio, a fin de asegurar el logro exitoso de los objetivos y finalidades que se persiguen con su ejecución, para proteger efectivamente los intereses de la SDG. En caso de incumplimiento por parte del contratista el supervisor o interventor realizará las observaciones del presunto incumplimiento de acuerdo a la normatividad vigente y los procedimientos de la entidad mediante comunicación oficial. Como evidencia de la ejecución del control queda la trazabilidad de la revisión y la certificación de cumplimiento del contratista emitido por parte del supervisor/apoyo a la supervisión/interventor.	SI	En ejecución

Fuente: Oficina Asesora de Planeación datos obtenidos del monitoreo de riesgos.

ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

R No.	Proceso	Evento	Tipología	Descripción	Controles	Tratamiento	
				Describe la situación en la cual se materializó (Tiempo-Modo-Lugar)	Describe el comportamiento del / de los control/es	¿El evento de riesgo cuenta con un plan de mejora asociado?	¿En que estado se encuentra el plan de mejora asociado?
R6	IVC	Incumplimiento de términos procesales dentro de las actuaciones administrativas y policivas.	Calidad	Los aplicativos no tienen las alertas del vencimiento de términos, ni se pueden generar reportes para ser seguimiento a la trazabilidad de las actuaciones por parte de cada uno de los profesionales y la dificultad para ingresar a los inmuebles por parte de los técnicos de la alcaldía con el fin de verificar las infracciones urbanísticas y establecimientos	Generación de un nuevo comunicado Oficial al responsable y/o propietario del inmueble o establecimiento de comercio por programación de nueva visita técnica.	No	NO SE ENCUENTRA NINGUN PLAN DE MEJORA
R8	IVC	Registro inadecuado de las obligaciones económicas derivadas de actuaciones policivas locales.	Seguridad Digital	se identificó mediante la auditoría realizada por la OCI, al seguimiento del Plan de mejoramiento suscrito por la Contraloría para el FDLT.	Registro retrasado de la información	SI	PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORÍA COD 141 PAD 2019
R15	GCI	Falencias en los controles administrativos y de consumo e inadecuada administración de los bienes de propiedad, planta y equipo y falta de control en los elementos de consumo, de acuerdo con la clasificación mediante la legalización en las etapas de ingresos, custodia y egresos en el almacén, y a los lineamientos establecidos en la entidad y a la normatividad vigente.(sin el lleno de requisitos técnicos y de ley)	Calidad	En los procesos de auditoría se identificó el incumplimiento del clausulado No.8 de los contratos de comodatos, que indica "la presentación del informe por parte de los comodatarios, al FDLT, sobre el estado y ubicación de los bienes", este no fue entregado y no tuvo seguimiento.	Mediante la verificación y revisión documental se realiza un acta de devolución aquellos documentos que no cumplen con los requisitos establecidos y se notifica la devolución física al contratista mediante oficio firmado por el líder del proceso.	SI	PLAN DE MEJORA No.105, (APLICATIVO MIMEC) PLAN DE MEJORAMIENTO COD.141 PAD.2019

Fuente: Oficina Asesora de Planeación datos obtenidos del monitoreo de riesgos.

ALCALDÍA LOCAL DE PUENTE ARANDA

R No.	Proceso	Evento	Descripción		Controles	Tratamiento	
			Tipología	Describe la situación en la cual se materializó (Tiempo-Modo-Lugar)		Describe el comportamiento del / del control/es	¿El evento de riesgo cuenta con un plan de mejora asociado?
R6	IVC	Incumplimiento de términos procesales dentro de las actuaciones administrativas y policivas.	Calidad	Se evidencia en los expedientes que cuentan con resolución de pérdida de facultad sancionatoria	Es responsabilidad del profesional 222/24, alertar sobre el vencimiento de términos, lo que al parecer no ha sido efectivo, ya que se reportan 13 expedientes con pérdida de fuerza ejecutoria.	NO	N/A

Fuente: Oficina Asesora de Planeación datos obtenidos del monitoreo de riesgos.

ALCALDÍA LOCAL DE CANDELARIA

R No.	Proceso	Evento	Descripción		Controles	Tratamiento	
			Tipología	Describe la situación en la cual se materializó (Tiempo-Modo-Lugar)		Describe el comportamiento / del control/es	¿El evento de riesgo cuenta con un plan de mejora asociado?
R19	GCI	Gestión inadecuada de residuos sólidos: aprovechables, no aprovechables, especiales y peligrosos, generados en las actividades institucionales como en la prestación de servicios tercerizados (Proveedores priorizados en el desarrollo de actividades involucradas con la generación de impactos ambientales significativos)	Ambiental	En el mes se realizó una campaña interna con el acompañamiento de la SDA, donde se evidenciaron conductas del mal manejo de residuos frente a la separación en la fuente en todas las oficinas de la Alcaldía Local	El control establecido es: Desarrollo de jornadas de socialización por parte de los profesionales ambientales para la de Implementación de las actividades establecidas en las instrucciones de gestión integral de residuos peligrosos, aprovechables, no aprovechables, de manejo especial, diferenciado, por parte de los responsables de la manipulación de este tipo de residuos. Sin embargo, persiste la misma problemática por falta de conciencia ambiental por parte de los funcionarios y contratistas	NO	N/A

Fuente: Oficina Asesora de Planeación datos obtenidos del monitoreo de riesgos.

5.1. Análisis de la materialización de riesgos de corrupción.

De acuerdo con el reporte de los líderes de los procesos a nivel central, no se materializaron riesgos de corrupción, solo reporta un (1) riesgo materializado a nivel local en la alcaldía de SUBA, en el proceso de Inspección Vigilancia y Control e identificado en la matriz de la alcaldía como (R13), ocasionado por “Pérdida intencional de expedientes físicos y/o mutilación de documentos e información electrónica.”

En la matriz de riesgos de corrupción publicada en página de la Secretaría distrital de Gobierno se encuentra identificado como (R17)

Se transcribe el reporte realizado por la alcaldía local de Suba del riesgo de corrupción materializado así:

Tabla 16. riesgo (17) de corrupción materializado Alcaldía local de Suba

R No.	proceso	Evento	Descripción		Controles	Tratamiento	
			Tipología	Describa la situación en la cual se materializó (Tiempo-Modo-Lugar)		Describe el comportamiento del / del control/es	¿El evento de riesgo cuenta con un plan de mejora asociado?
13	IVC	R17. Pérdida intencional de expedientes físicos y/o mutilación de documentos e información electrónica.	Corrupción	Abogada del área IVC que se le asigno exp para impulso solicito dichas actuaciones admón. y se identificó que estos no estaban en el archivo de custodia de estos, situación por la cual se procedió a hacer la denuncia a la fiscalía.	Primero que todo el aplicativo asociado no está implementado en las localidades. Por otro lado, no hay una óptima articulación con la estrategia dial y finalmente, a pesar de que la admón. actual ha tomado las medidas para la intervención y control de exp ha sido una tarea dispendiosa por cuanto el atraso y el inadecuado manejo de los responsables anteriores no ha permitido tener bases reales de inventario documental.	No	N/A

Fuente: Oficina Asesora de Planeación datos obtenidos del monitoreo de riesgos.

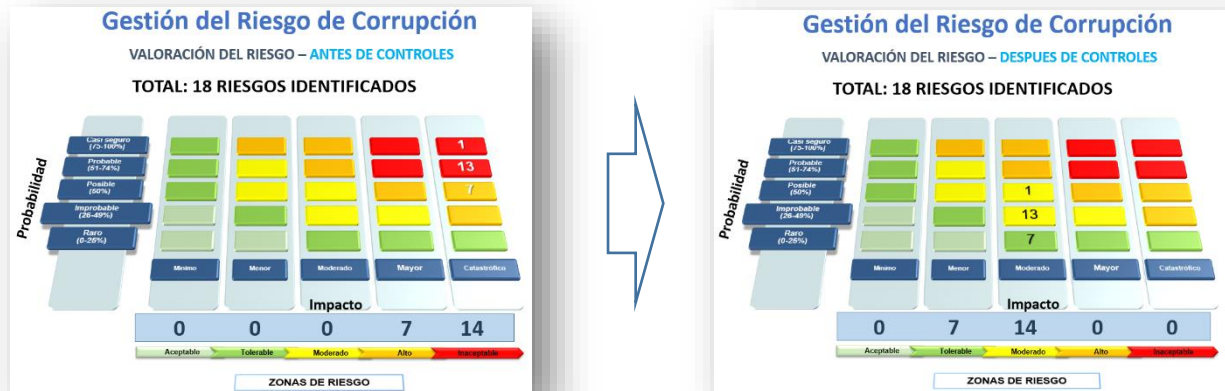
Nuevamente en la alcaldía de Suba materializa este riesgo identificado con el numero **(R17)**, descrito en la matriz de corrupción como “Pérdida intencional de expedientes físicos y/o mutilación de documentos e información electrónica” en el proceso de IVC, es necesario realizar un seguimiento puntual a este riesgo dado que su materialización es recurrente, esto indica que los controles establecidos no están siendo efectivos, razón por la cual en necesario desarrollar una revisión minuciosa que lleve a la reformulación de los controles y a una nueva evaluación del riesgo.

Se requiere acciones efectivas frente al manejo del riesgo ya que se esta presentando en un proceso misional y esta afectando la imagen institucional y puede llegar a redundar en la afectación directa de los ciudadanos de la localidad.

La alcaldía de Suba en su informe reporta respecto a la materialización del riesgo, como soporte una presunta perdida de expedientes se denuncia con radicados 20196130521311 y 2019613059 e informan que se procedió hacer la denuncia en la Fiscalía

De las 20 Alcaldías Locales sólo en una (1) se materializó un riesgo de corrupción, es necesario que en el marco de sus competencias la Oficina de Control Interno y líderes de proceso tomen las medidas correspondientes.

5.2. Mapa de calor riesgos de corrupción.



Gráfica Zona de riesgos de corrupción antes y después de controles

Como se puede observar en la gráfica los controles implementados para los riesgos de corrupción están teniendo un efecto positivo en la gestión de esta tipología de riesgos, sin embargo, es necesario desarrollar acciones más efectivas, ya que como se evidencia, catorce (14) riesgos se encuentran en la zona de riesgo moderado, lo que puede llevar a un desplazamiento hacia la zona de riesgo alto, inclusive inaceptable. Se requiere que la entidad tenga una gestión más comprometida frente a estos riesgos que su materialización afecta directamente la imagen institucional y la calidad de los servicios que se prestan en los diferentes procesos de la entidad.

6. CONCLUSIONES

Para efectos de desarrollar las conclusiones se van a desarrollar en dos apartados, unas generales en las cuales se pretende hacer un análisis a la gestión de los riesgos en el año 2019 y son producto del monitoreo de los tres seguimientos realizados durante este año y otras orientadas a hacer el análisis particular del monitoreo del III cuatrimestre.

6.1. CONCLUSIONES GENERALES:

La actualización de las matrices de riesgos evidencia que los lineamientos nacionales y distritales se ha ido robusteciendo y acercándose cada vez más a la realidad y dinámica de la gestión de riesgos de las entidades públicas, ya que al aplicarlas en la Secretaría se identificaron riesgos más concretos y con controles reales ejecutados al interior de los procesos.

Los monitoreos de los riesgos permitieron evidenciar que el nivel de madurez frente a la apropiación de una correcta y efectiva gestión de los riesgos se encuentra en estado incipiente, es necesario desarrollar estrategias tanto comunicativas como de formación para elevar estos niveles y de esta manera mitigar la exposición de la entidad a la materialización del riesgo de las diferentes tipologías.

También se puede concluir que es necesario mejorar los procesos de participación con servidores y ciudadanos a la hora de realizar la identificación de los riesgos, esto permitiría elevar los niveles de apropiación y acercar cada vez más los riesgos a las realidades institucionales y ciudadanas.

Para el periodo 2020 es necesario realizar una revisión del manual del riesgo institucional e involucrar las observaciones que han realizado los diferentes actores de la gestión del riesgo, así como los identificados por el equipo de planeación la Oficina de Control Interno. Si este tiene implicaciones mayores se debe realizar un ejercicio de revisión y/o ajuste de las actuales matrices de riesgos.

En cuanto lo abordado con las alcaldías y de acuerdo con el análisis del monitoreo, se observa la necesidad de establecer una mayor articulación entre la dirección para la gestión policiva y alcaldías locales, a fin de establecer los roles, responsabilidades y lineamientos en la administración de los riesgos relacionados con el proceso de Inspección, Vigilancia y Control que es el proceso que muestra el mayor nivel de materialización en diferentes alcaldías, comportamiento que se presenta reiterativamente.

Se recomienda que a Nivel Local en general se revisen los eventos, las causas, consecuencias y el diseño de los controles, evaluando la efectividad de estos o de ser necesario realizar el ajuste pertinente a estos, a fin de disminuir la probabilidad de que se presente de nuevo la materialización del riesgo en el siguiente corte de monitoreo.

Para el año 2020 es necesario fortalecer la identificación y evaluación de los riesgos de la tipología seguridad de la información, para que de la mano con la Dirección de TI se cuente con un levantamiento inicial de este tipo de riesgos.

Es necesario seguir fortaleciendo o mantener la gestión de los riesgos ambientales, puesto que es una de las orientaciones de la políticas nacionales y distritales.

Finalmente, la evidencia recaudada a lo largo del III monitoreo de 2018 y 2019 del comportamiento y remisión de las matrices con la información requerida, muestra como resultado la falta de compromiso por parte de algunos líderes frente al diligenciamiento, envío, entrega y análisis e interpretación del monitoreo de riesgos.

6.2. CONCLUSIONES ESPECÍFICAS DEL III MONITOREO DEL 2019

En el numeral 5 “resultado del monitoreo” se evidencio que 3 dependencias no enviaron el reporte de III monitoreo 2019, es necesario desarrollar acciones de apropiación que permita realizar un monitoreo oportuno y con un alcance total de la entidad.

Frente al reporte de la alcaldía de Suba se observa incoherencia en la información del monitoreo, en la columna del comportamiento del riesgo (columna j) en los R7 y R13 cuando el R7 es un riesgo del proceso y el R13 corresponde al R17 de corrupción, con controles totalmente diferentes.

Es reiterativa la falta de oportunidad en los reportes, lo que vuelve complejo el trabajo de realizar un análisis juicioso y que refleje la realidad de los riesgos y el nivel de madurez que se tiene al interior de los procesos.

El monitoreo ha permitido observar que se ha normalizado que los reportes contengan información ambigua e inconsistentes frente a los reportes de riesgos remitidos, sin atender las instrucciones y los lineamientos establecidos para la gestión de riesgo en la entidad.

En cuanto al reporte de las alcaldías se observó que la alcaldía de Suba es quien presenta el mayor compromiso de seguimiento, monitoreo y control frente a la materialización de riesgos, en tanto de la alcaldía de Teusaquillo y Bosa respectivamente se podría inferir que son las alcaldías que realizan un ejercicio objetivo frente al monitoreo a la Política de Gestión del Riesgo de la Entidad.

Por último, se evidencia que el riesgo de corrupción materializado en el III monitoreo en la alcaldía de Suba es uno de los riesgos que más se presenta a nivel de alcaldías y que expone a la entidad a una mala imagen frente a la ciudadanía y a investigaciones a la entidad.

Atentamente,

JAIME JAIR MORALES GOMEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)

Elaboró: Carlos Eduardo Espinosa Triana
Fabiola Vásquez Pedraza
Revisó: Edwin Rendón
Aprobó: Jaime Jair Morales Gómez
Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)